

## **EL RITO DE COMISIÓN PARA LOS MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN**

Las personas autorizadas para distribuir la Sagrada Comunión en circunstancias especiales deben ser comisionadas por el ordinario local o su delegado de acuerdo al siguiente rito. El rito puede realizarse en presencia de la gente durante la misa, o fuera de ella.

Después del Evangelio, el celebrante, durante la homilía, explica primero la razón de este ministerio y luego presenta a los elegidos para servir como ministros especiales, utilizando las siguientes palabras u otras similares.

**Queridos amigos en Cristo, nuestros hermanos y hermanas estarán encargados de administrar la Eucaristía y de llevar la comunión a los enfermos.**

El celebrante hace una pausa y se dirige a los candidatos:

En este ministerio, ustedes deben ser ejemplo de vida cristiana en su fe y en su conducta; deben tratar de crecer en santidad a través de este sacramento de amor y unidad. Recuerden que, aunque muchos, somos un solo cuerpo porque compartimos el mismo pan y el mismo cáliz.

**Por lo tanto, como ministros de la Sagrada Comunión deben obedecer especialmente el mandamiento del Señor de amar a su prójimo. Porque cuando él ofreció su cuerpo como alimento a sus discípulos, les dijo: "Este es mi mandamiento, que se amen los unos a los otros como yo los he amado".**

Después de estas palabras, los candidatos se ponen de pie delante del celebrante, quien les hace la siguiente pregunta:

¿Están ustedes dispuestos a aceptar el ministerio de administrar el cuerpo y la sangre del Señor a sus hermanos y hermanas y, de este modo, fortalecer a la Iglesia?

**R. Lo estoy.**

Todos se ponen de pie. Los candidatos se arrodillan y el celebrante invita a los fieles a rezar:

**Queridos amigos en Cristo, oremos al Padre con confianza; pidámosle que bendiga a nuestros hermanos y hermanas, escogidos para ser ministros de la Eucaristía.**

Después de una pausa para orar en silencio, el celebrante continúa:

**Padre misericordioso, creador y conductor de tu familia, bendice a nuestros hermanos y hermanas. Permíteles distribuir fielmente el pan de vida a tu pueblo.**

**Que fortalecidos por este sacramento, puedan llegar al banquete celestial.**

**Te lo pedimos por Cristo, Nuestro Señor.**

**R. Amén**

Las intercesiones generales deben incluir una intención por los ministros recién comisionados. En la procesión de las ofrendas, los ministros recién comisionados llevan los vasos sagrados con el pan y el vino, y pueden recibir la comunión en ambas formas.

Si la comisión sucede por fuera de la misa, el celebrante explica lo que ocurrirá; y, después, la ceremonia continúa como se explicó anteriormente.

---

<sup>1</sup> Vea la instrucción de *Imensae caritatis* I, núms. 1, 6.